

PRONUNCIAMIENTO

La Sociedad Civil Organizada pide respeto y garantías para la manifestación pacífica y la adopción de medidas para una salida pacífica y democrática de la crisis.

Las organizaciones, redes y colectivos de la sociedad civil de Bolivia, defensoras y defensores de derechos humanos, manifestamos nuestra preocupación por los hechos de violencia suscitados en varias ciudades, y ante la posible profundización del conflicto a niveles no aceptables de convivencia pacífica y armónica dentro de los límites de un Estado Constitucional de Derecho e incompatibles con los valores democráticos que deben primar en situaciones como la presente.

El derecho a la protesta pacífica es expresión de una democracia saludable, ha permitido el desarrollo de los derechos humanos y las conquistas sociales alcanzadas, gozando de especial protección en la Constitución Política del Estado y los instrumentos internacionales de derechos humanos como una forma de expresión de las demandas y voluntad popular.

Acogemos, por tanto, el llamado que han realizado organismos internacionales de derechos humanos como Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH al Estado boliviano en días pasados, recordando que el uso de la fuerza durante las manifestaciones debe aplicarse en circunstancias excepcionales, y conforme a las leyes vigentes que comprenden los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.¹

De allí que el Estado boliviano tiene el deber de prestar las garantías necesarias para la expresión popular en el marco de su derecho a la reunión, manifestación pacífica, y sólo establecer límites en el marco de lo establecido por la Constitución Política del Estado en resguardo de la seguridad y la protección de los derechos y libertades de la ciudadanía.

Asimismo, vemos con preocupación el debilitamiento de los valores democráticos, especialmente la intolerancia, la falta de respeto, la poca cultura de paz y la irresponsabilidad en las declaraciones de sectores oficialistas y oposición, llegando al punto de propiciar enfrentamientos entre ciudadanos y ciudadanas con consecuencias en la integridad personal de varias personas.

Actualmente, las redes sociales desempeñan un papel vital en ayudar a los defensores y defensoras de los derechos humanos y a la comunidad a organizarse, y dar voz a sus preocupaciones, sin embargo, estas no deben convertirse espacios de vigilancia, censura, acoso o incitación a la violencia a través de las plataformas de medios sociales.

Condenamos especialmente los discursos públicos de algunas autoridades y líderes que promueven directa e indirectamente a la confrontación y a la restricción de las libertades de la población que ejerce su derecho de manifestación pacífica, por lo cual alertamos a los actores relevantes sobre el impacto que tienen los discursos que están utilizando que exacerban los ánimos de los manifestantes y contribuyen a la creación de un ambiente violento, que promueve el odio y confrontación en el conflicto que vive nuestro país y que reavivan posturas racistas, machistas y homofóbicas.

Frente al importante desafío de afrontar la crisis política con salidas que fortalezcan la institucionalidad democrática, el respeto y protección de los derechos humanos de la población, desde las organizaciones, redes y colectivos de la sociedad civil de Bolivia, defensoras y defensores de derechos humanos nos manifestamos:

(1) Noticias ONU, La ONU espera la que auditoría de la OEA conduzca a una resolución pacífica de las protestas, publicado el 25 de octubre de 2019, disponible en línea: https://news.un.org/es/story/2019/10/1464401?utm_source=Noticias+ONU+-+Bolet%C3%ADn&utm_campaign=2e69a1641e-EMAIL_CAMPAIGN_2019_10_25_03_30&utm_medium=email&utm_term=0_e7f6cb3d3c-2e69a1641e-107097057

- **Exigimos** al Estado otorgar las garantías **necesarias** a todas las personas para ejercer su derecho a manifestarse pacíficamente, con especial protección a las libertades de expresión, opinión, reunión pacífica, libre información y participación en asuntos públicos.
- **Instamos** a las autoridades a garantizar la seguridad de la población que se encuentra movilizada y a un uso proporcional del poder punitivo, especialmente en las detenciones cuyos procesos deberán enmarcarse en el debido proceso y cumplir con condiciones de imparcialidad e independencia frente a la ley.
- **Demandamos** la otorgación de garantías reforzadas para defensores y defensoras de derechos humanos, y particularmente a periodistas que están recibiendo ataques o amenazas en el marco de su labor de cobertura. En este marco exigimos que se garantice a la ciudadanía en general, y en especial a trabajadores de la prensa el acceso a la información pública garantizando una cobertura adecuada, imparcial a los hechos acontecidos en este conflicto.
- **Exhortamos** a la ciudadanía a ejercer sus derechos con apego a los valores democráticos de tolerancia, pluralidad y respeto. Hacemos un llamado enfático a evitar la desinformación a partir de la circulación de información falsa, que busque confundir, exaltar los ánimos, generar temor y confrontación entre la población, reiterando la importancia de verificar fuentes y veracidad sobre los datos que se comparten.
- **Consideramos**, inadmisibles, desde todos los actores decisores y en conflicto, el uso de advertencias o amenazas que pongan en riesgo la seguridad de las personas movilizadas o el acceso a servicios.
- **Convocamos** al Estado a promover salidas pacíficas y democráticas a la crisis que vive el país, brindando respuestas consensuadas, oportunas y legítimas a la población.

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ◦ ADESPROC – Libertad ◦ Asociación de Pensamiento Penal Bolivia ◦ Asociación Un Nuevo Camino ◦ Asociación de Mujeres Jumampi Lurata ◦ Católicas por el Derecho a Decidir ◦ Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación - CBDE ◦ CLADEM Bolivia ◦ Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba ◦ Capacitación y Derechos Ciudadanos ◦ Carrera De Ciencias De La Comunicación Social – Universidad Mayor Real Y Pontificia San Francisco Xavier De Chuquisaca ◦ Ciudadanía Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública ◦ Colectivo de Derechos Humanos EMPODERATE ◦ Colectivo DSG Cochabamba ◦ Colectivo TLGB del SUR ◦ Colectivo TLGB Tarija ◦ Coordinadora de la Mujer ◦ Comunidad de Derechos Humanos ◦ INIFH, Instituto de Investigación de la Facultad de Humanidades UAGRM | <ul style="list-style-type: none"> ◦ Plataforma Ciudadana por el Acceso a la Justicia y los Derechos Humanos. ◦ Ilustre Colegio de Abogados de Chuquisaca ◦ Facultad De Derecho, Ciencias Sociales Y Políticas - Universidad Mayor Real Y Pontificia San Francisco Xavier De Chuquisaca ◦ Fundación CONSTRUIR ◦ Fundación Multitudes ◦ Fundación ÑAÑOPE ◦ Fundación IVI MARAEI ◦ Fundación Paz y Esperanza ◦ La Pública ◦ Ni Una Menos –Tarija ◦ Ni una Menos – Santa Cruz ◦ Observatorio Infante juvenil – UAGRM ◦ Oficina Jurídica para la Mujer ◦ ONG Conexión ◦ ONG Realidades ◦ Veeduría Ciudadana de Derechos Humanos ◦ Pastoral Penitenciaria Caritas. ◦ Red Boliviana EcuMénica de Teólogas y Activistas <p><u>Defensores de Derechos Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Verónica Salinas Palma ◦ Adrián Piejko Patiño ◦ Feliza Velarde |
|--|---|

Bolivia 30 de octubre de 2019